

PLANTA DE RECICLADO DE MONEO

Marañón ve oportuno esperar al fallo judicial antes de conceder la licencia

- El alcalde de Medina de Pomar aseguró que el Ayuntamiento «no moverá ficha»

Dom, 28/02/2010

N.E. / Burgos

El alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, aseguró ayer que el Consistorio esperará a conocer la resolución del contencioso administrativo antes de conceder la licencia de obra a la empresa que promueve la fábrica de reciclado de neumáticos y aceites usados para transformarlo en hidrocarburo en la pedanía de Moneo.

«Hasta que no exista este pronunciamiento el Ayuntamiento no va a mover ficha», afirmó López Marañón, que insistió en la voluntad firme del Consistorio de conceder la licencia de obra a la empresa si los dictámenes de los tribunales son favorables. El alcalde indicó que lo «oportuno» es esperar al pronunciamiento de los juzgados ante el contencioso administrativo que grupos ecologistas y vecinos de la localidad han interpuesto contra la Junta de Castilla y León respecto a la concesión de la licencia ambiental al proyecto de planta de reciclado que promueve la empresa Reciclados Ecológicos Burgaleses.

El Partido Popular celebraba ayer un acto político en Medina de Pomar centrado en aspectos económicos, industriales y de medio ambiente que afectan a la comarca. Entre los asuntos que se debatieron con los responsables de las comisiones del PP de estas tres áreas, estuvo el proyecto de la planta de reciclado de Moneo.

El presidente comarcal del PP y alcalde de Medina aseguraba que hace 20 días que la empresa ha solicitado la licencia de obra. Sin embargo, matizó que una vez que se resuelva el contencioso contra la Junta de Castilla y León y se comunique la decisión judicial a la empresa se procederá a conceder la autorización en el Ayuntamiento si la respuesta es favorable.

Hay que recordar que durante el Pleno municipal celebrado el pasado 8 de febrero, el PP rechazó una moción de los socialistas en la que solicitaban que se paralizasen las acciones relativas a la concesión de la licencia de obra.

Por su parte, el presidente provincial del Partido Popular, César Rico, que participó en este acto político en Medina de Pomar, reiteró el apoyo del PP hacia el alcalde de esta localidad entorno a las decisiones que se tomen sobre este proyecto que supondrá la creación de unos 60 puestos de trabajo. También señaló que se atenderán los pronunciamientos de los técnicos respecto al desarrollo del proyecto y recordó que la Junta de Castilla y León concedió el visto bueno medioambiental.

Por otro lado, durante el acto del PP se puso de relevancia la necesidad de desarrollar los polígonos industriales de las Merindades con el fin de atraer inversiones a la comarca. Los populares mostraron nuevamente su oposición a la decisión del cierre de la central nuclear de Garoña y rechazaron el blindaje del cupo vasco, que afecta directamente al desarrollo industrial de esta comarca.